EXP-UNC 56568/2012

RESOLUCION CD N° 14/2013

VISTO

Las solicitudes de prórroga de licencia sin goce de haberes realizados por los Dres. Ana C. MALDONADO y Fernando A. FANTINO en sus cargos de Profesores Ayudantes A DS, en el área Matemática de la Facultad;

La continuidad de las licencias sin goce de haberes de los Dres. Pablo M. ROMÁN Y Lucas G. AMES en sus cargos de Profesores Ayudantes A DS, en el área Matemática de la facultad hasta el 28 de febrero del 2014.

CONSIDERANDO

Que este Cuerpo decidió utilizar el orden de méritos resultante de la Selección Interna llamada por Resolución 283/2012, para cubrir los cargos vacantes, por licencias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar prórroga de licencia sin goce de haberes a la Dra. Ana C. MALDONADO (legajo 35267 - Cód. Int. 119/27), en el cargo de Profesor Ayudante A DS, en el área Matemática, por el lapso 1 de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014 y designar interinamente al Lic. Aureliano A. GUERRERO (DNI 28.300.266 - Cód. Int. 119/27) en este cargo, a partir del 1 de marzo de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014.

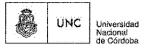
ARTÍCULO 2°: Otorgar prórroga de licencia sin goce de haberes, al Dr. Fernando A. FANTINO (legajo 37161 Cód. - Int. 119/41) en el cargo de profesor Ayudante A DS, en el área Matemática, por el lapso 1 de marzo de 2013 al 28 de febrero de 2014 y designar interinamente al Lic. Mauro SUBILS (legajo 47503 - Cód Int. 119/41) en este cargo, a partir del 1 de marzo de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014.

ARTÍCULO 3°: Encuadrar las licencias de los Dres. Ana C. MALDONADO y Fernando A. FANTINO en el art. 13, ap. II Inc. e) del Decreto 3413/79 (t.o.).

ARTÍCULO 4°: Designar interinamente al Lic. Guillermo J. FLORES (DNI 30.684.777 - Cód. Int. 119/31), en el cargo de Profesor Ayudante A DS, en el área Matemática a partir del 1 de marzo de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014, en reemplazo del Dr. Pablo M. ROMÁN (legajo 37636 - Cód. Int. 119/31).

<u>ARTÍCULO 5°:</u> Designar interinamente al Lic. Fredy A. RESTREPO BLANDON (legajo 48582 - Cód. Int. 119/40), en el cargo de Profesor Ayudante A DS, en el área Matemática, a partir del 1 de marzo de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014, en reemplazo del Dr. Lucas G. AMES (legajo 31259 - Cód. Int. 119/40).

Q glof







ARTÍCULO 6°: Los nombrados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo deberán concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 12/85 (t.o. 2009).

ARTÍCULO 7°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-

Dra. SILVINA PÉREZ Secretaria General Fa.M.A.F Dr. FRANCISCO A. TAMARIT DECANO Fa.M.A.F.